



Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2016.

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLVIII No. 5 Ciudad de México, viernes 4 de noviembre de 2016](#)

Acuerdo de París. (Secretaría de Relaciones Exteriores)

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 3.

Decreto Promulgatorio del Acuerdo de París, hecho en París el 12 de diciembre de 2015.

Decreto que entrará en vigor el 4 de noviembre de 2016.

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 58/2016, así como el Voto Concurrente formulado por el Ministro Luis María Aguilar Morales en dicha resolución.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª, Página 69.

Es **procedente y fundada** la presente acción de inconstitucionalidad promovida por la Procuraduría General de la República.

Se **declara la invalidez** del Decreto 1364/2016 II P.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua de 11 de junio de 2016, la cual surtirá sus efectos a partir de la notificación de los puntos resolutivos de la sentencia al Congreso del Estado de Chihuahua.

Sentencia de 5 de septiembre de 2016, dictada por el Tribunal Pleno en la acción de inconstitucionalidad 58/2016.

Voto concurrente formulado por el señor Ministro Luis María Aguilar Morales en la sentencia de 5 de septiembre de 2016, dictada por el Tribunal Pleno en la acción de inconstitucionalidad 58/2016.

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la comisión temporal de los titulares y personal de los Juzgados Quinto y Sexto Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, con competencia en toda la República y residencia en la Ciudad de México, a los Juzgados Primero y Segundo de Distrito Especializados en Medidas Cautelares y Control de Técnicas de Investigación, respectivamente, y que modifica los turnos de los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª, Página 81.

Se comisiona a los Titulares y personal de los Juzgados Quinto y Sexto Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, con competencia en toda la República y residencia en la Ciudad de México, para que a partir del 7 de noviembre de 2016, apoyen temporalmente a los Juzgados Primero y Segundo de Distrito Especializados en Medidas Cautelares y Control de Técnicas de Investigación, con competencia en toda la República y residencia en la Ciudad de México.

Los Titulares de los juzgados referidos deberán levantar por duplicado un acta administrativa con motivo de las funciones que tenían asignadas hasta el momento en que inicien el apoyo, remitiendo un ejemplar para su archivo a la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos

Acuerdo que entrará en vigor el día de su aprobación.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el Estado de Nuevo León y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª, Página 84.

Acuerdo que entrará en vigor el día de su aprobación.

Acuerdo aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 26 de agosto de 2016.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos nacionales para el ejercicio 2017.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª, Página 117.

Acuerdo que entrará en vigor el día de su aprobación.

Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 26 de agosto de 2016.